Guayaquil, Marzo 12 del 2.001

Señores ACCIONISTAS DE LA CIA NEDADEL S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías tengo a bien poner a vuestra consideración el presente informe.

Del análisis de los documentos correspondientes he podido establecer que el administrador de la compañía ha cumplido eficientemente con su gestión, se han observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y se han observado fielmente los procedimentos de control interno de las Compañía.

Referente a las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus correspondientes registros en los libros contables ha podido verificar que estos han sido elaborados y llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

C.P.A José Mendieta

Comisario